

Mostrando a la Inmaculada Concepcion ^{en} un bien y
siempre en su Oficio defendiendo los Regalos de esta Ciu-
y formal alharramiento de la aduana, a lo que se
comienzo que se celebrasen la mayor parte del año, y
por su virtud se lo dio y tomo la direccion en el Banco
siguiendo el obrero asimismo esta Ciudad se le
se al presbítero D. Manuel Enriquez Canales el ten-
tencia testimonio, y de Copie del Real Título en el
libro de las Causas Reales de la Real Audiencia
Aprobacion de uno y Ayuntamiento el Com. D. Juan
nada Residente. Visto y Odrivado el presente Cole-
gido para tratar de ~~este~~ asunto

Sub. por. Sr. Don D. Inigo Arguelles, y Salazar, y D. In-
Juan de Comas Comisarios nombrados por esta Ciudad para
el infrante pedido por el Real Consejo de Castilla en el
particular, y acerca del Real Colegiado a la Superior
tribunal por el Sr. Obispo de una Diferencia que no havien
tratado con Ayuntamiento en su ausencia a las
diferencias subidas por el Sr. Obispo, los
dixeron como havian acordado en Comisario, y des-
de al referido Superior tribunal la Reversión
conforme a la idea e intención de la Ciudad para
Copia presentada, y fue leida con otros Comisarios
de la Oficiada por el Com. Procurador Residente
Intercedido por una Ciudad Nueva queda en el

